

# Detectada en Gipuzkoa una bacteria que afecta a los manzanos de sidra

## La Diputación inicia una campaña contra la enfermedad

**FERNANDO SEGURA** DV. SAN SEBASTIAN

Explotaciones de árboles frutales de la comarca de Donostialdea se han vuelto a ver afectadas este año por una bacteria muy agresiva y contagiosa, procedente de Francia. La enfermedad, que también afecta a plantas ornamentales, ya se detectó en nuestro territorio en

1995 y 1996. En los últimos meses se ha reproducido con mayor intensidad, aunque la incidencia en la producción de manzana de sidra y otras frutas ha sido mínima. La Diputación iniciará una campaña de análisis de plantaciones para controlar la extensión de la enfermedad en Gipuzkoa.

La bacteria se denomina *Erwinia amylovora* y se detectó en Francia en 1972, avanzando la enfermedad en años posteriores hacia la frontera española. En 1995 se detectó un foco de la bacteria en una plantación de manzanos de sidra en Lezo, que fue arrancada y quemada en la propia finca. En 1996 reapareció la bacteria en una decena de plantas aisladas de manzanos de sidra, de mesa y plantas ornamentales.

En el presente año, la *Erwinia amylovora* ha vuelto a afectar a manzanos y perales, así como a plantas ornamentales y silvestres en la zona comprendida entre Hernani y Donostia, llegando hasta la frontera francesa.

### Daños mínimos

Luis Butrón, coordinador del área vegetal de la Diputación, señaló ayer que los daños producidos «han sido mínimos, prácticamente no se ha notado en la producción de manzana de sidra o en la recogida de otras frutas. Sin embargo, hay que estar alerta, ya que es una incógnita cómo puede evolucionar».

Luis María Bandrés, portavoz de la Diputación, señaló que la



Un agricultor trabaja en una plantación de manzanos. / LUSA

extensión de la bacteria «puede ser muy peligrosa para las explotaciones guipuzcoanas, ya que no existe otra solución que arrancar los árboles y quemarlos. Por tanto, hemos decidido iniciar una campaña de control, ya que el peligro de contagio es grande».

Esta campaña supondrá la ins-

pección periódica de viveros, plantaciones y parques, con el fin de detectar y destruir los ejemplares enfermos.

Los fruticultores, ayuntamientos y particulares están obligados a comunicar a la Diputación cualquier caso sospechoso de ataque de la bacteria.